Gaceta Municipal

Año 2025 Ramos Arizpe, Coahuila a 30 de junio de 2025 Número 08

Órgano de difusión oficial del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila

Lic. Tomas Fausto Gutiérrez Merino
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE RAMOS ARIZPE,
COAHUILA

Editor Responsable
Lic. Alejandro González Farias
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

SUMARIO

ACTA 48 DEL 13 DE JUNIO — **CONMEMORACIÓN DEL XXX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, PROYECCIÓN DE VIDEO ALUSIVO Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN; 5.- (QUINTO) ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A PLAZA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL.**

ACTA 49 DEL 25 DE JUNIO — **PRONUNCIAMIENTO PARA QUE ESTE MUNICIPIO SE APEGUE AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.**

ACTA 50 DEL 25 DE JUNIO — **VALIDACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UNA SUPERFICIE DE 206.23 METROS CUADRADOS DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 108, DEL FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL VALLE.**

ACTA 51 DEL 25 DE JUNIO	**GIRO DE SUPERMERCADO, A FAVOR DE OPERADORA FUTURAMA, S.A. DE C.V. PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "ALSUPER LA ENCANTADA" UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO COSS NÚMERO 700 EN LA COLONIA ANACAHUITA.**

EL LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA……

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Cabildo que lleva la Secretaría de este R. Ayuntamiento se encuentran asentadas las Actas de Cabildo número 48 de fecha 13 de junio y de la 49 a la 51 de fecha 25 de junio, que contienen los siguientes acuerdos.

……

ACTA NÚMERO 48 DEL 13 DE JUNIO DE 2025

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2025, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. TOMÁS FAUSTO GUTIÉRREZ MERINO; C. CLAUDIA ELIZABETH REYES MÉNDEZ Y C. MELINA ARACELI REYNA CORONADO, SÍNDICOS; C. IGNACIO MARTÍNEZ TORRES, C. ANA LUCIA DE LOURDES CAVAZOS CUELLAR, C. TERESO AGUSTÍN MEDINA LÓPEZ, C. MARÍA ADELAIDA GUTIÉRREZ ROMO, C. JOSÉ TRINIDAD PÉREZ NAVARRO, C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA, C. RUDYY ANTONY ACIEL NIETO VELÁZQUEZ, C. MARÍA DEL CARMEN GÁMEZ ESTRADA, C. PEDRO HUSSEIN AGUIRRE FIGUEROA, C. CELESTE BERENICE FLORES JARAMILLO, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C. GLORIA ARELI FLORES OYERVIDES, C. ESTHELA FLORES HERRERA, C. JUAN MIGUEL OZUNA GARCÍA, C. LIZBETH OGAZON NAVA, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL XXX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) MENSAJE DE BIENVENIDA; 2.- (SEGUNDO) HONORES A LA BANDERA; 3.- (TERCERO) LISTA DE ASISTENCIA; **4.- (CUARTO) CONMEMORACIÓN DEL XXX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, PROYECCIÓN DE VIDEO ALUSIVO Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN; 5.- (QUINTO) ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A PLAZA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL;** 6.- (SEXTO) MENSAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA; 7 (SÉPTIMO) MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; 8.- (OCTAVO) MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; 9.- (NOVENO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA LA BIENVENIDA AL MAESTRO SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA; AL MAESTRO EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL INGENIERO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA; A LOS ALUMNOS, EXALUMNOS, Y MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA; Y AL PÚBLICO EN GENERAL. ACTO SEGUIDO, SE INVITA A LAS PERSONAS PRESENTES A RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, Y ENSEGUIDA, SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL; POSTERIORMENTE, SE REALIZAN LOS HONORES CORRESPONDIENTES PARA DESPEDIR A LA BANDERA. ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN AL EXISTIR QUÓRUM LEGAL. PASANDO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INVITA A LOS ASISTENTES A OBSERVAR LA PROYECCIÓN EN VIDEO ALUSIVO Y LA LECTURA DE LA SEMBLANZA CON MOTIVO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, A CARGO DEL MAESTRO SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ, RECTOR DE DICHA INSTITUCIÓN. A CONTINUACIÓN SE HACE ENTREGA DE UNA PLACA DE RECONOCIMIENTO A LA AMPLIA Y DISTINGUIDA TRAYECTORIA DE DICHA INSTITUCIÓN A LO LARGO DE ESTOS TREINTA AÑOS; RECIBIENDO LA PLACA, DE MANOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. PASANDO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE, TAMBIÉN COMO RECONOCIMIENTO A LA INSTITUCIÓN HOMENAJEADA, SE ASIGNE EL NOMBRE DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA A LA PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE LAS CALLES VÍA DE LAS VACAS, VÍA LA CASITA, VÍA BLANCO Y VÍA ALAMOS, DEL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL; DICHA PLAZA, ADEMÁS SERÁ REFORESTADA POR ESTE MUNICIPIO; PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD, DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, **EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN III INCISO 9 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SE APRUEBA LA

NOMENCLATURA PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE LAS CALLES VÍA DE LAS VACAS, VÍA LA CASITA, VÍA BLANCO Y VÍA ALAMOS, DEL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL, LA CUAL SE DENOMINARÁ “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA”, MISMA QUE SERÁ REFORESTADA POR ESTE MUNICIPIO. PARA CONTINUAR CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MAESTRO SERGIO ALBERTO GUADARRAMA CORTEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, EXPRESA UNAS PALABRAS A LOS ASISTENTES. PASANDO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONCEDE UNAS PALABRAS A LOS ASISTENTES, AGRADECIENDO SU PRESENCIA Y OTORGANDO UNA CALUROSA FELICITACIÓN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, POR SU XXX ANIVERSARIO. A CONTINUACIÓN, EL MAESTRO EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, INGENIERO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, DIRIGE UN MENSAJE AL AUDITORIO CON MOTIVO DE ÉSTA CELEBRACIÓN AGRADECIENDO SU PRESENCIA Y MANDANDO UN SALUDO DE PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. FINALMENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE EN VIRTUD DE HABERSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:40 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

ACTA NÚMERO 49 DEL 25 DE JUNIO DE 2025

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES "MIGUEL RAMOS ARIZPE", PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. TOMÁS FAUSTO GUTIÉRREZ MERINO; C. CLAUDIA ELIZABETH REYES MÉNDEZ Y C. MELINA ARACELI REYNA CORONADO, SÍNDICOS; C. IGNACIO MARTÍNEZ TORRES, C. ANA LUCIA DE LOURDES CAVAZOS CUELLAR, C. TERESO AGUSTÍN MEDINA LÓPEZ, C. MARÍA ADELAIDA GUTIÉRREZ ROMO, C. JOSÉ TRINIDAD PÉREZ NAVARRO, C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA, C. RUDYY ANTONY ACIEL NIETO VELÁZQUEZ, C. MARÍA DEL CARMEN GÁMEZ ESTRADA, C. PEDRO HUSSEIN AGUIRRE FIGUEROA, C. CELESTE BERENICE FLORES JARAMILLO, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C. GLORIA ARELI FLORES OYERVIDES, C. ESTHELA FLORES HERRERA, C. JUAN MIGUEL OZUNA GARCÍA, C. LIZBETH OGAZON NAVA, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; **3.- (TERCERO) PRONUNCIAMIENTO PARA QUE ESTE MUNICIPIO SE APEGUE AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE;** 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL. ACTO SEGUIDO, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES. EN TERCER TÉRMINO, SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE, PARA CUMPLIR CON LO ORDENADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE PROPONE SE EMITA PRONUNCIAMIENTO PARA QUE ESTE MUNICIPIO SE APEGUE AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE; Y, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN I INCISO 1 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO CONJUNTAMENTE CON DICHO MANUAL. LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD. DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, **EL CABILDO ACUERDA:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS: **ÚNICO.-** SE AUTORIZA QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTE MUNICIPIO SE APEGUE AL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; Y, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN I INCISO 1 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGÁNSE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO CONJUNTAMENTE CON EL REFERIDO MANUAL. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

ACTA NÚMERO 50 DEL 25 DE JUNIO DE 2025

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES "MIGUEL RAMOS ARIZPE", PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. TOMÁS FAUSTO GUTIÉRREZ MERINO; C. CLAUDIA ELIZABETH REYES MÉNDEZ Y C. MELINA ARACELI REYNA CORONADO, SÍNDICOS; C. IGNACIO MARTÍNEZ TORRES, C. ANA LUCIA DE LOURDES CAVAZOS CUELLAR, C. TERESO AGUSTÍN MEDINA LÓPEZ, C. MARÍA ADELAIDA GUTIÉRREZ ROMO, C. JOSÉ TRINIDAD PÉREZ NAVARRO, C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA, C. RUDYY ANTONY ACIEL NIETO VELÁZQUEZ, C. MARÍA DEL CARMEN GÁMEZ ESTRADA, C. PEDRO HUSSEIN AGUIRRE FIGUEROA, C. CELESTE BERENICE FLORES JARAMILLO, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C. GLORIA ARELI FLORES OYERVIDES, C. ESTHELA FLORES HERRERA, C. JUAN MIGUEL OZUNA GARCÍA, C. LIZBETH OGAZON NAVA, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; **3.- (TERCERO) VALIDACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UNA SUPERFICIE DE 206.23 METROS CUADRADOS DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 108, DEL FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL VALLE;** 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL. ACTO SEGUIDO, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES. EN TERCER TÉRMINO, SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE QUE CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE VENCIÓ EL PLAZO QUE EMITIÓ EL CONGRESO DEL ESTADO EN EL DECRETO DE VALIDACIÓN NÚMERO 493 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 PARA FORMALIZAR LA ENAJENACIÓN; Y, ATENDIENDO A QUE EL PREDIO OBJETO DEL MISMO NO FUE ESCRITURADO A FAVOR DEL ADQUIRENTE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE VALIDAR EL ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO TOTAL DE 206.23 M^2 (DOSCIENTOS SEIS PUNTO VEINTRÉS METROS CUADRADOS), MISMA QUE FORMA PARTE DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR SUPERFICIE IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO NÚMERO 1 DE LA MANZANA NÚMERO 108, DEL FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL VALLE I SECTOR. LO ANTERIOR, PARA EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DE SU ACTUAL POSEEDOR EL C. JOSÉ GUADALUPE MENDOZA SAUCEDO. ASUMIENDO EL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN QUE SE CAUSEN POR ESTA OPERACIÓN. SEÑALANDO QUE, ESTA OPERACIÓN ES CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y EN CASO DE DARSE UN USO DISTINTO, SE DARÁ POR RESCINDIDA LA DESINCORPORACIÓN, SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER, REVIRTIÉNDOSE EL PREDIO JUNTO CON SUS ACCESORIOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO. DICHA DESINCORPORACIÓN FUE ANTERIORMENTE AUTORIZADA POR ESTE CABILDO SEGÚN CONSTA EN LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 48 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2022 Y 128 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2023, Y MEDIANTE DECRETOS DEL CONGRESO DEL ESTADO NÚMEROS 279 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022 Y 493 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, **EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SE AUTORIZA VALIDAR EL ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO TOTAL DE 206.23 M^2 (DOSCIENTOS SEIS PUNTO

VEINTRÉS METROS CUADRADOS), MISMA QUE FORMA PARTE DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR SUPERFICIE IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO NÚMERO 1 DE LA MANZANA NÚMERO 108, DEL FRACCIONAMIENTO MANANTIALES DEL VALLE I SECTOR. LO ANTERIOR, PARA EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DE SU ACTUAL POSEEDOR EL C. JOSÉ GUADALUPE MENDOZA SAUCEDO. ASUMIENDO EL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN QUE SE CAUSEN POR ESTA OPERACIÓN. SEÑALANDO QUE, ESTA OPERACIÓN ES CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y EN CASO DE DARSE UN USO DISTINTO, SE DARÁ POR RESCINDIDA LA DESINCORPORACIÓN, SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER, REVIRTIÉNDOSE EL PREDIO JUNTO CON SUS ACCESORIOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

ACTA NÚMERO 51 DEL 25 DE JUNIO DE 2025

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES "MIGUEL RAMOS ARIZPE", PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. TOMÁS FAUSTO GUTIÉRREZ MERINO; C. CLAUDIA ELIZABETH REYES MÉNDEZ Y C. MELINA ARACELI REYNA CORONADO, SÍNDICOS; C. IGNACIO MARTÍNEZ TORRES, C. ANA LUCIA DE LOURDES CAVAZOS CUELLAR, C. TERESO AGUSTÍN MEDINA LÓPEZ, C. MARÍA ADELAIDA GUTIÉRREZ ROMO, C. JOSÉ TRINIDAD PÉREZ NAVARRO, C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA, C. RUDYY ANTONY ACIEL NIETO VELÁZQUEZ, C. MARÍA DEL CARMEN GÁMEZ ESTRADA, C. PEDRO HUSSEIN AGUIRRE FIGUEROA, C. CELESTE BERENICE FLORES JARAMILLO, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C. GLORIA ARELI FLORES OYERVIDES, C. ESTHELA FLORES HERRERA, C. JUAN MIGUEL OZUNA GARCÍA, C. LIZBETH OGAZON NAVA, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; **3.- (TERCERO) 3.- (TERCERO) EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO, EN EL GIRO DE SUPERMERCADO, A FAVOR DE OPERADORA FUTURAMA, S.A. DE C.V. PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "ALSUPER LA ENCANTADA" UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO COSS NÚMERO 700 EN LA COLONIA ANACAHUITA.** 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL. EN TERCER TÉRMINO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO UNA SOLICITUD DE LA PERSONA MORAL OPERADORA FUTURAMA, S.A. DE C.V., PARA QUE SE LE OTORGUE UNA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, EN EL GIRO DE E SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA; LO ANTERIOR PARA OPERAR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "AL SUPER LA ENCANTADA", UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO COSS NÚMERO 700 EN LA COLONIA ANACAHUITA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS Y SOLICITUD PRESENTADA ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CONCESIONADOS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, **EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, EN EL GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL OPERADORA FUTURAMA, S.A. DE C.V., PARA OPERAR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "ALSUPER LA ENCANTADA", UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO COSS NÚMERO 700 EN LA COLONIA ANACAHUITA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

RAMOS ARIZPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

TODOS POR MÁS

GACETA MUNICIPAL N° 08 JUNIO 2025

RESPONSABLE DEL CONTENIDO: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA.